



RESOLUCIÓN. N°. 0781 DE 2023 28 SEP 2023

**"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°. 2184 DEL 29 DE AGOSTO DE 2022 - COMISIÓN ACCIDENTAL DE AGUA Y BIODIVERSIDAD"**

**LA PRESIDENCIA DE LA H. CAMARA DE REPRESENTANTES**

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Constitución Política y la Ley 5a. de 1992,

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 43 de la ley 5 de 1992 en su numeral octavo 8º, atribuye a los Presidentes de las Cámaras Legislativas cumplirán: 8º. "Designar las comisiones accidentales que demanden la corporación".

Que el artículo 66 de la Ley 5a de 1992, establece que los Presidentes y las Mesas Directivas de las Cámaras y sus Comisiones Permanentes podrán designar Comisiones Accidentales para que cumplan funciones y misiones específicas.

Que la Presidencia de la Cámara de Representantes, mediante Resolución No. 2184 del 29 de agosto de 2022, creó la comisión accidental de agua y biodiversidad, designando como miembros a los Honorables Representantes a la Cámara, doctores: MONICA KARINA BOCALEGRA PANTOJA, SUSANA GOMEZ CASTAÑO, KAREN ASTRITH MANRIQUE OLARTE, AGMETH JOSÉ ESCAF TIJERINO, JUAN CARLOS LOZADA VARGAS, FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA, ALIRIO URIBE MUÑOZ, JULIA MIRANDA LONDOÑO, MARTHA LISBETH ALFONSO JURADO, LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO, DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, DANIEL CARVALHO MEJÍA, WILMER YAIR CASTELLANOS HERNÁNDEZ, SANTIAGO OSORIO MARÍN, JHON FREDY NUÑEZ RAMOS, ÉDISON VLADIMIR OLAYA MANCIPE, CESAR CRISTIAN GÓMEZ CASTRO, CARLOS FELIPE QUINTERO OVALLE, JAMES HERMENEGILDO MOSQUERA TORRES, WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT, CARMEN FELISA RAMIREZ BOSCAN, ALEXANDER GUARIN SILVA, JORGE ALBERTO CERCHIARO FIGUEROA, JORGE ALEXANDER QUEVEDO HERRERA, LEYLA MARLENY RINCÓN TRUJILLO, ÍNGRID JOHANA AGUIRRE JUVINAO, GABRIEL ERNESTO PARRADO DURAN, JAIRO REINALDO CALA SUAREZ, JORGE ANDRES CANCIMANCE LÓPEZ, SARAY ELENA ROBAYO BECHARA, MODESTO ENRIQUE AGUILERA VIDES, GERSON LISÍMACO MONTAÑO ARIZALA, JUAN FELIPE CORZO ÁLVAREZ, CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA, PIEDAD CORREAL RUBIANO, ALEJANDRO GARCÍA RÍOS, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ, CRISTIAN DANilo AVENDAÑO FINO, MILENE JARAVA DÍAZ, OLGA BEATRIZ GONZÁLEZ CORREA, KAREN JULIANA LÓPEZ SALAZAR, GLORIA ELENA ARIZABAleta CORRAL, CAMILO ESTEBAN ÁVILA MORALES, MARELEN CASTILLO TORRES, JAVIER ALEXANDER SÁNCHEZ REYES, GERMAN JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, MARÍA DEL MAR PIZARRO GARCÍA, HÉCTOR DAVID CHAPARRO CHAPARRO, JOHN JAIRO GONZÁLEZ AGUDELO, DIÓGENES QUINTERO AMAYA, CAROLINA GIRALDO BOTERO, CARLOS EDWARD OSORIO AGUIAR, IRMA LUZ HERRERA RODRÍGUEZ, JORGE ALEJANDRO OCAMPO GIRALDO, LUZ MARIA MUNERA MEDINA, GILMA DIAZ ARIAS, JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA, MARY ANNE PERDOMO GUTIERREZ, VICTOR MANUEL SALCEDO GUERRERO, PEDRO JOSE SUAREZ VACCÁ, ETNA TAMARA ARGOTE CALDERON, JORGE HERNAN BASTIDAS ROSERO, ANDRÉS FELIPE JIMÉNEZ VARGAS, JULIO ROBERTO SALAZAR PÉRDOMO y ANDRÉS FELIPE

Archivo: Resolución  
Elaboro: Camilo Acuña C.  
Revisó: Claudia Oyuela

Continuación de la Resolución N.º 0781 DE 2023 28 SEP 2023

**"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N.º 2184 DEL 29 DE AGOSTO DE 2022 - COMISIÓN ACCIDENTAL DE AGUA Y BIODIVERSIDAD"**

JIMÉNEZ VARGAS, la cual tiene como fin, el impulso de la agenda legislativa ambiental que permita garantizar el derecho al agua y la biodiversidad para la resolución pacífica de los conflictos socioambientales en Colombia, el impulso de una nueva pedagogía ambiental nacional y de los proyectos de ley de política ambiental que sean de interés para el país.

Que la Presidencia de la Cámara de Representantes considera conveniente para el fortalecimiento y buen funcionamiento de la COMISIÓN ACCIDENTAL DE AGUA Y BIODIVERSIDAD, modificar el artículo primero de la Resolución No. 2184 del 29 de agosto de 2022, en lo que refiere a los integrantes de la Comisión.

Que la suscripción de la presente Resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva N° MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, enumera y lleva el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en fe de lo actuado, sin que esta actuación le implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ta de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ta de 1913.

Que en mérito de lo expuesto la presidencia de la Cámara de Representantes.

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar el artículo primero (1º) de la resolución 2184 del 29 de agosto de 2022, en el sentido de retirar a la Honorable Representante a la Cámara, doctora OLGA BEATRIZ GONZÁLEZ CORREA como integrante de la COMISIÓN ACCIDENTAL DE AGUA Y BIODIVERSIDAD.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los 28 SEP 2023

  
**ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS**  
Presidente

  
**JAIENE LUIS LACOUTURE PEÑALOZA**  
Secretario General  
(Firma en fe de lo actuado)



*Olga B.*  
REPRESENTANTE A LA CÁMARA

Bogotá, Septiembre 5 de 2023.

Doctor  
**ANDRES DAVID CALLE AGUA**  
Presidente  
E. S. D.

Respetado Presidente:

Atentamente me permito comunicar, que renuncio a la Postulación como integrante de la Comisión Accidental "POR LA CUAL SE DESIGNA UNA COMISIÓN ACCIDENTAL DE AGUA Y BIODIVERSIDAD", que mediante Resolución N°2184 de agosto 29 de 2022 fui designada.

Agradezco la atención a la presente.

Cordialmente,

*Olga Beatriz González Correa*  
**OLGA BEATRIZ GONZALEZ CORREA**  
Representante a la Cámara.

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
Subsecretaría General	
	05 SEP 2023
HORA: 15:31	
RADICADO No. _____	
RECIBIDO POR: <i>Olga B.</i>	

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA  
Oficina H.R. OLGA BEATRIZ GONZÁLEZ CORREA – Departamento del Tolima  
Cra 7 No. 8 – 68 Oficina 219B – 220B Edificio Nuevo del Congreso  
olga.gonzalez@camara.gov.co



Camilo Andres Acuña Carrillo &lt;camilo.acuna@camara.gov.co&gt;

**Fwd: ENVIO AUTORIZACION DE EXPEDICION DE RESOLUCIONES QUE CREAN O MODIFICAN COMISIONES ACCIDENTALES**

1 mensaje

Presidencia Camara <presidencia@camara.gov.co>  
 Para: Secretaria General <secretaria.general@camara.gov.co>, Camilo Andres Acuña Carrillo <camilo.acuna@camara.gov.co>

Buen dia

Cordial Saludo,

Por instrucciones del doctor David Calle Aguas, Presidente de la Cámara de Representantes, de manera respetuosa nos permitimos autorizar se proceda a expedir las Resoluciones de creación y propuestas radicadas por los Honorables Representantes a la Cámara. Las cuales relaciono a continuación y adjunto para su verificación.

**SOLICITUDES DE CREACION DE COMISIONES ACCIDENTALES**

Fecha de solicitud	Representante Solicitante	Nombre de la Comisión	Objetivo	Integrante
31/08/2023	HR. Pedro Baracutao García Ospina	Comisión accidental que estudiará y recomendará la mejora normativa para el proyecto de Ley N° 188 de 2022 "Por medio de la cual se exonerará a todas las personas con discapacidad del pago del 100% de tasas y tarifas de peajes por todas las carreteras y autopistas de Colombia, modificando y adicionando artículos de la Ley 105 de 1993 y se dictan otras disposiciones".	Estudiar y conciliar las proposiciones para recomendar una mejor normativa.	1. Of 2. W 3. PE 4. IR 5. OI 6. HI 7. BE

**SOLICITUDES DE PARTICIPACION COMO MIEMBRO DE COMISIONES ACCIDENTALES**

Fecha de solicitud	Solicitante	Nombre de la Comisión	Solicitud	No. Resolución
28/08/2023	HR. Catherine Juvinao Clavijo y Cristian Danilo Avendaño	Comisión Accidental Anticorrupción y de Integridad Pública	MODIFICACIÓN RESOLUCIÓN 0027 DE 2023 CON EL FIN DE ADICIONAL AL REPRESENTANTE CRISTIAN DANILo AVENDAÑO FINO A LA COMISIÓN ACCIDENTAL ANTICORRUPCIÓN Y DE INTEGRIDAD PÚBLICA.	Resolución 0027 del 13 de febrero de 2023

**SOLICITUDES DE RENUNCIA COMO MIEMBRO DE COMISIONES ACCIDENTALES**

Fecha de solicitud	Solicitante	Nombre de la Comisión	Resolución que designa
30/8/2023	HR. Oscar Dario Perez Pineda	Comisión Accidental para el seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz entre el Estado Colombiano y las Farc-EP	N° 0644 del 29 de agosto de 2023
31/8/2023	HR. Piedad Correal Rubiano	Comisión Accidental de Infancia y Adolescencia	N°2758 de 11 de octubre de 2022
6/9/2023	HR. Olga Beatriz Gonzalez Correa	Comisión Accidental de agua y biodiversidad	N° 2184 de 29 de agosto de 2022
6/9/2023	"HR. Catherine Juvinao Clavijo	Comisión Accidental de Infancia y Adolescencia	N°2758 de 11 de octubre de 2022

Agradezco su colaboración y diligencia,

Atentamente,



Presidencia

Cámara de Representantes

presidencia@camara.gov.co

Teléfono 3904050

[Renuncia comision accidental.pdf](#)
[SOLICITUD DESIGNACIÓN COMISIÓN ACCIDENTAL PROY...](#)
[Renuncia Comisión accidental de la Infancia y ...](#)
[COMISION ACCIDENTAL COMISION CUARTA CAMARA DE...](#)
[Solicitud comision accidental.pdf](#)